



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057024/2014

**VISTO:**

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Carlos Enrique CORONEL solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 0057024/2014;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento Química Industrial y Aplicada, Área Bio-Orgánicas, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Dr. Carlos Enrique CORONEL mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs.119 a 122);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/12/2014 en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva del Dr. Carlos Enrique CORONEL (Leg. 19826 - DNI 8.532.336) en la cátedra "QUÍMICA BIOLÓGICA" del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 890-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057024/2014

Art. 3º).- Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 891-H.C.D.-2015

AG/

